

- - - Siendo las 12:00 (doce horas con cero minutos) del 13 (trece) de diciembre de 2018, en las instalaciones del Despacho del Auditor Superior del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (OSAFIG), con domicilio en calle Gabriela Mistral número 100, planta baja, colonia Lomas de Vista Hermosa, en la ciudad de Colima, Estado de Colima, se reúnen por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del OSAFIG (*Comité de Adquisiciones*), la **C. Mtra. Indira Isabel García Pérez**, Auditor Superior del Estado y Presidenta del mismo; en carácter de Vocales: los **CC. C.P. José Fonseca Zamora**, Titular de la Unidad Administrativa; **C.P. María Cristina Avalos Ramírez**, CGAP, Directora de Auditoría Financiera; **C.P. Esthela León Preciado**, Supervisor de Auditoría Financiera en suplencia de la **C.P. María Magdalena Chávez Michel**, CGAP, Jefa del Área de Auditoría Financiera, y **C.P. María de Jesús Jiménez Morfín**, CGAP, Jefa del Área de Recursos Federalizados; y en carácter de Asesores: los **CC. C.P. Miguel Ángel Preciado Cortés**, Contralor Interno; y **Lic. Mario Ochoa García**, titular de la Unidad de Substanciación; asimismo se hace constar que se cuenta con la presencia del **C. Jesús Ignacio Ramírez Hernández**, en su carácter de Coordinador de Ventas de Piso, en representación del proveedor **OZ Automotriz de Colima S. de R.L. de C.V.**; todos con el objetivo de dar cumplimiento a la convocatoria de fecha 12 (doce) de diciembre de 2018, notificada oportunamente vía correo electrónico institucional a los integrantes del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la presente sesión. -----

- - - Posteriormente, la **C. Mtra. Indira Isabel García Pérez**, Presidenta del Comité de Adquisiciones, da la bienvenida a todos los presentes e instruye al Asesor Jurídico, para elaborar el acta protocolaria de la presente sesión, así como al Vocal Secretario del Comité para efectuar el pase de lista correspondiente y verificar el quorum legal para la declaración de validez que en su caso proceda; por lo que de acuerdo al orden del día propuesto, se procederá a lo siguiente: -----

1. Pase de lista de miembros del Comité de Adquisiciones convocados;
2. Verificación y declaración de quórum legal, en su caso;
3. Aprobación o modificación en su caso, del orden del día propuesto;
4. Presentación y aprobación en su caso, de requisiciones de bienes y/o servicios a través de adjudicación directa con tres cotizaciones;
5. Presentación y aprobación en su caso, de requisiciones de bienes y/o servicios mediante invitación restringida;
6. Presentación y aprobación en su caso, de requisiciones de bienes y/o servicios, por adjudicación directa con base al artículo 45 de la Ley de la materia;
7. Asuntos generales;
8. Clausura.



--- Para el desarrollo del orden del día antes propuesto, se procede a abordar los temas de la siguiente manera: -----

--- PUNTO NÚMERO 1. PASE DE LISTA. El C. C.P. José Fonseca Zamora, en carácter de Vocal Secretario, procede a pasar lista de los miembros del Comité de Adquisiciones convocados, haciendo constar que se cuenta con la presencia de la C. Mtra. Indira Isabel García Pérez, Auditor Superior del Estado, en carácter de Presidenta del Comité; de los CC. C.P. José Fonseca Zamora, Titular de la Unidad Administrativa; C.P. María Cristina Avalos Ramírez, CGAP, Directora de Auditoría Financiera; C.P. Esthela León Preciado, Supervisor de Auditoría Financiera en suplencia de la C.P. María Magdalena Chávez Michel, CGAP, Jefa del Área de Auditoría Financiera, y C.P. María de Jesús Jiménez Morfín, CGAP, Jefa del Área de Recursos Federalizados, en carácter de Vocales; y de los CC. C.P. Miguel Ángel Preciado Cortés, Contralor Interno, y Lic. Mario Ochoa García, titular de la Unidad de Substanciación, en carácter de Asesores. -----

--- PUNTO NÚMERO 2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUORUM LEGAL. El C. C.P. José Fonseca Zamora, Vocal Secretario, procede a verificar el quórum legal para la presente sesión, en base al pase de lista efectuado anteriormente, resultando que para la validez de la misma, se requiere la presencia de la mayoría simple de los miembros con derecho a voz y voto del Comité de Adquisiciones, es decir la mitad más uno de ellos. Del análisis efectuado, se desprende que se encuentran presentes siete de los siete integrantes que conforman dicho Comité, en donde cinco de los comparecientes tienen derecho a voz y voto, siendo la Presidenta y los cuatro Vocales, de acuerdo a lo establecido en Acta 001/2018 de fecha 12 (doce) de enero de 2018, en la que se ratifica la instalación del Comité de Adquisiciones, lo que satisface a plenitud dicho requisito. -----

--- En virtud de lo anterior, el Vocal Secretario del Comité de Adquisiciones, informa a la Presidenta que si se cuenta con el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, procediendo esta última a declararla válidamente y formalmente instalada. -----

--- PUNTO NÚMERO 3. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. Una vez conformado el Comité, siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) de esta fecha, la C. Mtra. Indira Isabel García Pérez, Presidenta del Comité de Adquisiciones, declara formalmente instalada la Sesión y somete a consideración y votación del mismo, la aprobación o modificación en su caso, del orden del día propuesto, el cual les fue turnado oportunamente con anticipación, en la convocatoria emitida para la presente sesión, de lo que resulta ser aprobado por UNANIMIDAD y sin modificaciones, el orden del día propuesto. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signature 'MAY' in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



- - - PUNTO NÚMERO 4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE REQUISICIONES PRESENTADAS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA CON TRES COTIZACIONES. Para el desahogo del presente punto, el C. C.P. José Fonseca Zamora, en su carácter de Titular de la Unidad Administrativa y Vocal Secretario del Comité de Adquisiciones, manifiesta que por el momento no se tiene programada la autorización de compra alguna para la presente sesión en esta modalidad. - - -

- - - PUNTO NÚMERO 5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE REQUISICIONES PRESENTADAS POR INVITACIÓN RESTRINGIDA. Para el desahogo del presente punto, el C. C.P. José Fonseca Zamora, en su carácter de Titular de la Unidad Administrativa y Vocal Secretario del Comité de Adquisiciones, da cuenta de las requisiciones de bienes y/o servicios presentadas a la Unidad Administrativa, cuyos costos de adquisición estimados oscilan entre los 851 y 11,150 valores diarios de la Unidad de Medida y Actualización vigente a la fecha, a efecto de someterlas a consideración, votación y aprobación en su caso, con base en las invitaciones previas que para tal efecto se enviaron por la Unidad Administrativa del OSAFIG a los proveedores inscritos en su Padrón, y de acuerdo al resultado de la apertura de sus propuestas técnicas y económicas enviadas; siendo las siguientes: - - - - -

2 (dos) vehículos nuevos, modelo 2019, motor de 4 cilindros, 4 puertas, con aire acondicionado			
Requisición	Área requiriente	Descripción de los bienes o servicios	Proveedor invitado
Sin número de fecha 03/12/2018	Auditor Especial Financiero, Director de Auditoría de Obra Pública y Jefe de Auditoría de Desarrollo.	Vehículos nuevos, modelo 2019, motor de 4 cilindros, 4 puertas, con aire acondicionado, a utilizarse para las auditorías del ejercicio fiscal 2018.	Kumi Motors, S.A. de C.V.
			OZ Automotriz de Colima S. de R.L. de C.V.
			Solana Colima, S.A. de C.V.

- - - En estos momentos, siendo las 12:05 (doce horas con cinco minutos), el C. C.P. José Fonseca Zamora, en su carácter de Titular de la Unidad Administrativa y Vocal Secretario del Comité de Adquisiciones, da cuenta al Comité de Adquisiciones de las propuestas técnicas y económicas presentadas en sobre debidamente cerrado, por los proveedores invitados a participar en este procedimiento, con motivo de los oficios de invitación que les fueron notificados previamente, correspondientes a los siguientes proveedores: **OZ Automotriz de Colima S. de R.L. de C.V.**, por lo que a partir de este momento se cierra la recepción de propuestas o de cualquier documentación adicional. - - - - -

- - - Asimismo, en este acto se hace constar que no se recibieron las proposiciones de los proveedores **Kumi Motors, S.A. de C.V.** y **Solana Colima, S.A. de C.V.**, no obstante de haber sido debidamente notificados de la fecha y hora del acto de presentación y apertura de propuestas para esta invitación restringida, mediante oficio de invitación fechado el día 06 (seis) de diciembre de 2018, recibidos en fecha 07 (siete) de diciembre de 2018; por lo cual con fundamento en lo dispuesto en el punto 10 de la convocatoria y bases de la presente invitación restringida, se declara automáticamente descalificados a dichos proveedores del procedimiento de compra que nos ocupa. - - - - -

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

- - - Acto continuo el **C. C.P. José Fonseca Zamora**, en su carácter de Titular de la Unidad Administrativa y Vocal Secretario de este Comité de Adquisiciones, informa que con fecha pasada 10 (diez) de diciembre de 2018, a partir de las 10:00 (diez horas con cero minutos), en cumplimiento al punto 9 de la convocatoria y bases de la presente invitación restringida, se llevó a cabo la visita de inspección física, mecánica y funcional de los vehículos propiedad del OSAFIG que, en caso de ser adjudicado, el concursante ganador acepte como dación en pago; reunión a la que asistieron representantes autorizados de las empresas participantes **Kumi Motors, S.A. de C.V.** y **OZ Automotriz de Colima S. de R.L. de C.V.**, a quienes se les dio el pleno acceso a la documentación administrativa que acredita la propiedad de los vehículos a favor del OSAFIG, los interiores y exteriores de los vehículos, a las correspondientes maquinarias y neumáticos de dichos vehículos, permitiendo incluso la movilización y conducción de los vehículos a las afueras de las instalaciones de la cochera del OSAFIG, así como facilitándose además el acceso a todos los requerimientos técnicos solicitados por los proveedores tendientes a la realización de sus valuaciones comerciales. Asimismo, se realizó la precisión en cuanto a la descripción técnica de los bienes a concursar, en el sentido de que se requiere que además de las especificaciones ya plasmadas en las bases, se coticen vehículos de transmisión automática, con motor de capacidad en rango de 1.5 a 2.0 y en modelo básico o austero. Lo anterior, quedando plasmado en el acta de hechos que se formalizó para tal efecto, y la cual forma parte integral de la convocatoria y bases del procedimiento de invitación restringida que nos ocupa, documentos todos que se adjuntan en los **Anexos** de la presente acta. -

- - - Inmediatamente después, y en virtud de **no** contar con el mínimo de propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, atento a lo señalado por el artículo 47, primer párrafo, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 primer párrafo, fracción IV de la Ley de la materia antes citada, el **C. Lic. Mario Ochoa García**, titular de la Unidad de Substanciación y Asesor Jurídico del Comité informa que procede declarar desierta la presente invitación restringida, o bien continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas, por lo cual en este acto, la **C. Mtra. Indira Isabel García Pérez**, Presidenta del Comité de Adquisiciones, somete a consideración y votación del mismo, resolver lo conducente en la presente invitación restringida, de lo cual una vez que es desahogada la votación correspondiente, se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes con derecho a voz y voto, continuar con las propuestas presentadas. -----



--- Posteriormente se procede a la apertura y verificación del contenido de las propuestas técnicas, con apoyo en el **formato de calificación de documentos** anexo a la presente acta, resultando de la revisión exhaustiva de los documentos solicitados y conforme a las bases contenidas en los oficios de invitación restringida girados a los proveedores, lo siguiente: -----

Proveedor participante	Propuesta Técnica	Resultado
OZ Automotriz de Colima S. de R.L. de C.V.	Documentación completa	Si califica

--- Por lo anterior, se procede a la apertura y verificación del contenido de las propuestas económicas de los proveedores que calificaron en la etapa anterior, con apoyo en el **formato de calificación de documentos** anexo a la presente acta, resultando de la revisión exhaustiva de los documentos solicitados y conforme a las bases contenidas en los oficios de invitación restringida girados a los proveedores, lo siguiente: -----

Proveedor participante	Propuesta Económica	Importe a pagar	Resultado
OZ Automotriz de Colima S. de R.L. de C.V.	Documentación completa	\$245,800.00	Si califica

--- En virtud de lo anterior y una vez que son evaluadas las propuestas presentadas atento a lo establecido en el punto 5 de las bases, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 primer párrafo, fracción VI, en relación al 40 párrafos primero, cuarto y séptimo, fracción II y 41 primer párrafo, fracciones I a V, todos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; este Comité de Adquisiciones, siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) de la misma fecha y en el mismo lugar en que se lleva a cabo la presente sesión, de acuerdo con el punto 5 de la convocatoria y bases de la presente invitación restringida previamente notificadas a los proveedores participantes, falla y adjudica la adquisición de los bienes materia de la presente invitación restringida, al concursante **OZ Automotriz de Colima S. de R.L. de C.V.**, por un importe a pagar por parte del OSAFIG de **\$245,800.00 (doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) incluyendo los impuestos correspondientes**, por ofertar los productos en menor costo y cumplir con todas las especificaciones de las bases de la Invitación Restringida, en cuanto a requerimientos técnicos, solvencia, costos, condiciones de pago, tiempos de entrega, garantías y demás pertinentes. Se anexan para constancia, los formatos de calificación de documentos contenidos en las propuestas técnicas y económicas presentadas, en los **Anexos** de la presente acta. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink.



- - - Enseguida, y en uso de la voz, la **C. Mtra. Indira Isabel García Pérez**, Auditor Superior del Estado y Presidenta del Comité de Adquisiciones, instruye al Titular de la Unidad Administrativa del OSAFIG y Vocal del Comité de Adquisiciones, con apoyo del personal de la Unidad de Asuntos Jurídicos para que notifique el resultado de la presente invitación restringida al proveedor ganador, citándolo para que comparezca a este Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental, a efecto de llevar a cabo la formalización del contrato respectivo para la adquisición aprobada, así como los trámites necesarios para su pago, dentro del término establecido en las bases de la invitación restringida que nos ocupa; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 primer párrafo, fracciones I y IV y 112 fracciones I, IV, VI y X de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima; 48, 49, 50 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----

--- **PUNTO NÚMERO 6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE REQUISICIONES DE BIENES Y/O SERVICIOS, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA CON BASE AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE LA MATERIA.** Para el desahogo del presente punto, el **C. C.P. José Fonseca Zamora**, en su carácter de Titular de la Unidad Administrativa y Vocal Secretario del Comité de Adquisiciones, manifiesta que por el momento no se presentan requisiciones ni se reportan compras efectuadas en esta modalidad. -----

--- **PUNTO NÚMERO 7. ASUNTOS GENERALES.** Continuando con el orden del día, la **C. Mtra. Indira Isabel García Pérez**, Presidenta del Comité de Adquisiciones, solicita a los demás integrantes del Comité, para que presenten los asuntos generales que consideren oportunos a efectos de ser tratados en el orden del día de la presente sesión, de lo que resulta lo siguiente: -----

--- **7.1** La **C. Mtra. Indira Isabel García Pérez**, Presidenta del Comité de Adquisiciones, solicita al **C.P. José Fonseca Zamora**, en su carácter de Titular de la Unidad Administrativa y Vocal Secretario del Comité de Adquisiciones, programar una sesión extraordinaria de Comité para analizar el tema del análisis a las tarifas y servicios de telefonía celular que se viene pagando por el OSAFIG para el uso del personal de la institución, a lo que manifiesta el **C.P. José Fonseca Zamora**, que se realizara el análisis correspondiente por parte de la Unidad Administrativa y se convocara para la sesión respectiva.

- - - Enseguida, el **C. C.P. José Fonseca Zamora**, Titular de la Unidad Administrativa y Vocal Secretario del Comité de Adquisiciones, refiere que no se presentan más asuntos generales que tratar. -----

- - - Se hace constar que se encuentra presente el **C. C.P. Miguel Ángel Preciado Cortés**, en carácter de Contralor Interno del OSAFIG y Asesor del Comité de Adquisiciones, con derecho a voz únicamente, quien en estos momentos, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 113 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, verifica y analiza todos y cada uno de los documentos que justifican la adquisición de los bienes y/o servicios, validando que los mismos se encuentran ajustados a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, -----

Man



Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; no obstante lo anterior se dejan a salvo sus atribuciones legales para ordenar o llevar a cabo las revisiones o auditorías que se requieran respecto al ejercicio presupuestal del OSAFIG.

--- PUNTO NÚMERO 8. CLAURUSA. En este momento y en virtud de que no existen más asuntos que tratar en el orden del día, la C. Mtra. Indira Isabel García Pérez, Presidenta del Comité de Adquisiciones, declara clausurada la presente sesión, siendo las 12:37 (doce horas con treinta y siete minutos) del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. ---

----- FIRMAS -----

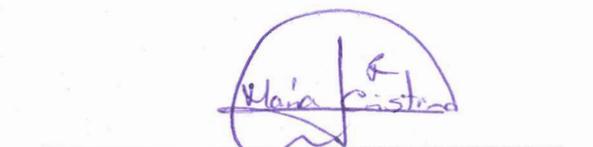
PRESIDENTA DEL COMITÉ

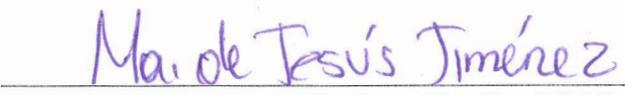

Mtra. Indira Isabel García Pérez
Auditor Superior

VOCALES


C.P. José Fonseca Zamora
Titular de la Unidad Administrativa


C.P. Esthela León Preciado
Supervisora de Auditoría Financiera


C.P. María Cristina Avalos Ramírez, CGAP
Directora de Auditoría Financiera


C.P. María de Jesús Jiménez Morfín, CGAP
Jefa del Área de Recursos Federalizados

PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA INVITACIÓN RESTRINGIDA


C. Jesús Ignacio Ramírez Hernández
Coordinador de Ventas de Piso, en representación del proveedor
OZ Automotriz de Colima S. de R.L. de C.V.



Órgano Superior de Auditoría
y Fiscalización Gubernamental

ACTA DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS

Colima, Colima a 13 de diciembre de 2018

ASESORES

C.P. Miguel Ángel Preciado Cortés
Contralor Interno

Lic. Mario Ochoa García
Titular de la Unidad de Substanciación

--- La presente foja de firmas corresponde al acta de la 5ª sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del OSAFIG de fecha 13 (trece) de diciembre de 2018. -----

M

A

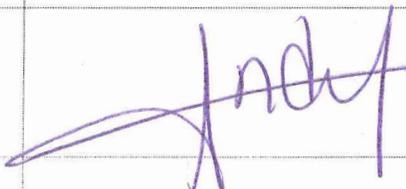
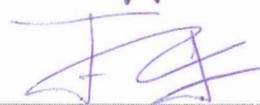
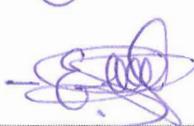
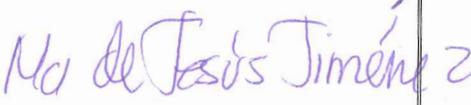
HA

Mary

Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental
Sesión: 005 Ordinaria

Fecha: 13 de diciembre de 2018

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Indira Isabel García Pérez	Presidenta	
C.P. José Fonseca Zamora	Vocal Secretario	
C.P. María Cristina Avalos Ramírez, CGAP	Vocal	
C.P. Esthela León Preciado	Vocal Suplente	
C.P. María de Jesús Jiménez Morfín, CGAP	Vocal	
C.P. Miguel Ángel Preciado Cortes	Asesor	
Lic. Mario Ochoa García	Asesor	

Jesus Ignacio Ramirez Hernandez

En representación de la empresa Oe Automotriz de Colima S de RL de CV.



OZ TOYOTA
Colima



JESÚS RAMÍREZ

Coordinador de Ventas

Piso



Blvd. Carlos de la Madrid
Béjar No. 909
Salida a Manzanillo
Colima, Colima.

Esta credencial es propiedad de
la empresa y debere ser devuelta
cuando la empresa lo solicite

Nombre: Jesús Ignacio Ramírez Hernández

RFC:

En caso de emergencia llamar a:
Mayra Lizeth López Galván
3121547292

Recursos Humanos:
01 (312) 3300 700

Tipo de Sangre: A+



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RAMIREZ
HERNANDEZ
JESUS IGNACIO

EDAD 31
SEXO H



DOMICILIO

C FLOR DE AZUCENA 905
COL ARBOLEDAS DEL CARMEN 28978
VILLA DE ALVAREZ ,COL.

FOLIO 0000128017211 AÑO DE REGISTRO 1999 01

CLAVE DE ELECTOR RMHRJS81122906H300

CURP RAHJ811229HCCMRS08

ESTADO 06 MUNICIPIO 005

LOCALIDAD 0001 SECCION 0145

EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

J. Ramírez
FIRMA

[Handwritten mark]



0145051190047

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENMIENDAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

[Signature]
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



[Signature]

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS